Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Asunción, 14 de setiembre de 2026

A.G.P.E PR N° 446/2026

Señor
Camilo Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República - CGR
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley N° 7389/2024 *"Que establece el Régimen Nacional de Integridad Transparencia y Prevención de la corrupción de la Republica del Paraguay"* y la Resolución CGR N° 1306/2024 *"Por la cual se aprueba el reglamento de la Ley N° 7389/24 "Que establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay"*, a efectos de remitir adjunto la Matriz de Seguimiento del PATIP 2026 (II cuatrimestre) conforme a lo establecido en el artículo 9° de la Resolución CGR N° 445/2025*"Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley N° 7389/24, que establece el régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay, y su anexo"*.

Cabe señalar, que el servicio de la página web institucional se encuentra temporalmente inactivo, por motivo de fuerza mayor; y, que una vez restablecido el referido servicio se realizará la publicación correspondiente a fin de dar cumplimiento a las siguientes normativas:

- Artículo 3° de la Ley N° 5189/2014, correspondientes al mes de agosto del presente año.
- Artículo 8° de la Ley N° 5282/2014, correspondientes al mes de agosto del presente año.
- Artículo 9° de la Resolución CGR N° 445/2025.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditor General del Poder Ejecutivo

ACV/ois/mg/am

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE MAÑAHAPAVÉ

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	**Formas de Presentación: formato digital**		
INSTITUCIÓN: Auditoría General del Poder Ejecutivo	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE:	**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**		

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Publicación mensual de la información mínima establecida en el Art 3° de la Ley N° 5189/2014	Información publicada	CUMPLIDA	http://www.agpe.gov.py/index.php/ley-5189.html	100%	Las informaciones publicadas, en forma mensual, fueron proveídas por la DGAI, DGAyF y la Secretaría General, respectivamente.
Publicación mensual de la información mínima establecida en el Art 8° de la Ley N° 5282/2014	Información publicada	CUMPLIDA	http://www.agpe.gov.py/index.php/ley-5189/280.html	100%	Las informaciones publicadas, en forma mensual, fueron proveídas por la DGAI, DGAyF y la Secretaría General, rpectivamente.
Recepción de solicitudes y provisión de información solicitada	Informaciones proveídas / Informaciones solicitadas	CUMPLIDA	https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	100%	En el Segundo Cuatrimestre de 2026 fueron respondidas dos solicitudes: # 102.770 y 103.649 a través del Portal Unificado.

Firma del funcionario responsable UTA

Aclaración de firma: Lic. Oscar Irala Sanabria - Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C. I. N°: 1.101.573

Fecha: 14/09/2026

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE MAÑAHAPAVÉ

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	**Formas de Presentación: formato digital**		
INSTITUCIÓN: Auditoría General del Poder Ejecutivo	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE:	**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**		

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Canalización de consultas, orientación via web o de forma personal.	Cantidad de atenciones ciudadanas realizadas	Sin movimiento	...	...	La institución no recibió la consulta a través de estos canales de comunicación.
Presentación de rendición de cuentas en forma trimestral	Número de rendiciones de cuenta realizadas.	CUMPLIDA	http://www.agpe.gov.py/index.php/home/noticias/390-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano.html	100%	En el presente cuatrimestre fue publicado el informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Segundo Trimestre de 2026.

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración:

Lic. Oscar Irala Sanabria - Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C. I. N°: 1.101.573

Fecha: 14/09/2026

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE MAÑAHAPAVÉ

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	**Formas de Presentación: formato digital**		
INSTITUCIÓN: Auditoría General del Poder Ejecutivo	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	**SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO**	**TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE**
COMPONENTE:	**GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA**		

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Identificación y analisis de los riesgos más importantes conforme a la capacitación recibida	Cantidad de riesgos identificados y analizados.	EN PROCESO	https://drive.google.com/drive/folders/1IjdelRM-pxLGbl_eCuFCzypqf49mIOO8?usp=sharing	40%	En etapa de análisis de la Comisión de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC).

Firma del funcionario responsable del TP

Aclaración de Firma: Lic. Oscar Irala Sanabria - Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C. I. N°: 1.401.573

Fecha: 14/09/2026

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE MAÑAHAPAVĒ

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital		
INSTITUCIÓN: Auditoría General del Poder Ejecutivo	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE:	INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA		

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Acciones comunicativas y pedagógicas referentes a los valores y principios del Código de Etica de la Institción y de la Ley N° 7389/2024	Jornadas de socialización y capacitación	NO INICIADA	http://www.agpe.gov.py/index.php/resoluciones/doc_download/1043-.html	0%	El Código de Ética de la Institución - Versión 05 - fue aprobado por Acto Administrativo en fecha 28/08/2026, por ende las actividades previstas para el presente cuatrimestre serán desarrolladas durante el último cuatrimestre en año en curso.

Firma del funcionario responsable

Aclaración de firma: Lic. Oscar Irala Sanabria - Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C. I. N°: 3.101.573

Fecha: 14/09/2026

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE MAÑAHAPAVÉ

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	**Formas de Presentación: formato digital**		
INSTITUCIÓN: Auditoría General del Poder Ejecutivo	MARQUE AQUÍ ☐	MARQUE AQUÍ ☑	MARQUE AQUÍ ☐
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE:	**GESTIÓN DE DENUNCIAS (INICIATIVAS ADICIONALES DE INTEGRIDAD).**		

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Declación de conflictos de Interés	Formulario de declaración	Sin movimiento		...	Durante el presente cuatrimestre no se presentaron situaciones que amenten competar el formulario de declaración por parte de los servidores públicos de la Institución.
Asesorar y prorporcionar formulario para presentación de denuncias r	Registro interno del número asignado	Sin movimiento		...	La Unidad no recibió denuncia nominal
Disfusión a través de la Página Web institucional del portal de denuncias	Página web institucional con enlace al Portal de Denuncias de la CGR.	CUMPLIDA	http://www.agpe.gov.py/	100%	El botón: Portal de Denuncias de la AGPE fue vinculada al Portal Nacional de Denuncias de la CGR.

Firma del funcionario responsable

Aclaración de firma: Lic. Oscar Iruña Sanabria - Jefe
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo

C. I. Nº: 1.101.573

Fecha: 14/09/2026